

## 4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

### 4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

#### AYUNTAMIENTO DE ARENAS DE IGUÑA

**CVE-2017-7627** *Aprobación definitiva del presupuesto general de 2017.*

En sesión celebrada por el Pleno del Ayuntamiento el día 5 de julio de 2017, se aprobó inicialmente el presupuesto para el ejercicio de 2017, las bases de ejecución y la plantilla de personal; documentos que se han sometido al trámite de información pública durante el plazo de quince días hábiles sin que se hayan presentado reclamaciones, como consecuencia de lo cual se produce de forma automática su aprobación definitiva por aplicación del artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, según establece el apartado 3 del citado artículo, se publica el resumen por capítulos y la plantilla de personal:

#### ESTADO DE GASTOS

Capítulo 1: Gastos de personal	488.420,00 euros
Capítulo 2: Gastos en bienes corrientes y servicios	551.720,00 euros
Capítulo 3: Gastos financieros	560,00 euros
Capítulo 4: Transferencias corrientes	149.150,00 euros
Capítulo 5: Fondo de Contingencias	
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	1.189.850,00 euros
Capítulo 6: Inversiones reales	8.000,00 euros
Capítulo 7: Transferencias de capital	
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	8.000,00 euros
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.197.850,00 euros
Capítulo 8: Activos financieros	
Capítulo 9: Pasivos financieros	
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	
TOTAL PRESUPUESTO GASTOS	1.197.850,00 euros

MIÉRCOLES, 30 DE AGOSTO DE 2017 - BOC NÚM. 167

ESTADO DE INGRESOS

Capítulo 1: Impuestos directos	344.112,00 euros
Capítulo 2: Impuestos indirectos	
Capítulo 3: Tasas, precios públicos y otros ingresos	113.700,00 euros
Capítulo 4: Transferencias corrientes	685.118,00 euros
Capítulo 5: Ingresos patrimoniales	54.920,00 euros
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	1.197.850,00 euros
Capítulo 6: Enajenación de inversiones reales	
Capítulo 7: Transferencias de capital	
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.197.850,00 euros
Capítulo 8: Activos financieros	
Capítulo 9: Pasivos financieros	
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	1.197.850,00 euros

Conforme a lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, contra la aprobación definitiva del citado presupuesto general podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen las normas reguladoras de dicha jurisdicción.

Arenas de Iguña, 17 de agosto de 2017.

El alcalde,

Pablo Gómez Fernández.

2017/7627

CVE-2017-7627